

**CORRESPONDE:
EXpte. N° 0223/19**

VISTO:

La necesidad de contar con información fehacientes y actualizada para conocer el estado actual de las obras llevadas a cabo con el Fondo de Infraestructura Municipal que oportunamente llegara a nuestro distrito; y

CONSIDERANDO:

Que originariamente a través de este fondo de origen provincial se destinaron presupuestos a obras de Vialidad, Hidráulica y demás de infraestructura.

Que durante el 2016, 2017 y 2018 se habrían desarrollado obras, sin contar este Concejo con la información certera y precisa de cuántas de estas obras han tenido el final de obra, cuántas han quedado sin terminar o cuáles han sido los motivos o razones que no llegaron a su finalización.

POR TODO ELLO, el **HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**, en uso de facultades que le son propias, dicta la siguiente:

COMUNICACIÓN:

ARTÍCULO 1º) Solicita al DE que, por medio de las áreas que correspondan informe:
=====

- a) Cuáles son las obras financiadas con el FONDO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL que no han sido culminadas.
- b) Qué presupuesto arroja actualmente la culminación de las obras pendientes.
- c) Cuáles han sido los motivos de su falta de concreción habiendo recibido los fondos afectados a tales efectos.

ARTICULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda,
===== dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, 12 de diciembre de 2019.-

María Alicia Jalle
SECRETARIA LEGISLATIVA
H. CONCEJO DELIBERANTE

Gastón Nomdedeu
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE

REGISTRADO BAJO EL NÚMERO: 0020/19